

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

DESDE MADRID

## IMPRESIONES DE UN REPORTER

La situación

Las Cortes van lentamente en relación con las impacencias que revela el Gobierno, vertiginosamente si se mira al daño que amenaza al país, aprobando los presupuestos para el año próximo.

Y a pesar de las resistencias que se anunciaron y de los aumentos que en aquellos se establecen, la obra económica del Sr. Navarro Reverter va aprobándose insensiblemente, sin que a su implantación se oponga otro obstáculo que alguno que otro discurso oposicionista, casi siempre del señor Salillas, cuya labor, por lo serio y concienzuda tomada a chacota en el Congreso, debiera merecer el aplauso y la gratitud del país.

Allá para el mes de Diciembre o antes quedará legalizada la situación económica, y como para entonces las Cámaras habrán discutido y ratificado también el tratado con Francia referente a Marruecos, será llegado el momento de que el señor Canalejas cumpla su amenaza a la mayoría, de plantear a la corona la cuestión de confianza. ¿Cuál será la solución que a ésta dé el Poder moderador?

Para los profesionales de la política, liberales o conservadores, la contestación a esta pregunta no se haría esperar un momento: su partido por estas o por las otras razones tiene necesariamente que venir a satisfacer los anhelos de la opinión. Pero, como desgraciadamente el país no participa de esa opinión es incuestionable que si fuera consultado contestaría sin la menor vacilación, renunciando a ser gobernado por uno y otro partido, con lo que es más que probable que todas sus dolencias desaparecerían radicalmente.

Pero "no es por ahí", que dicen los chulos, por donde se encauza la política nacional, la cual, mal que le pese al país, habrá de soportar, Dios sabe hasta cuando, a los sucesores y herederos de los causantes de todos nuestros desastres del pasado y del presente siglo.

La única duda estaba, al presente, en saber si la próxima cuestión de confianza será resuelta otorgándola nuevamente al Sr. Canalejas, o llamando al Gobierno al Sr. Maura.

Y en este punto, los que sólo atienden a las conveniencias del país, al ser consultados sobre la solución más probable, sellan prudentemente los labios, como si quisieran indicar con su silencio que la vuelta del Sr. Maura constituye un positivo peligro para la tranquilidad pública, del mismo modo que la permanencia del Sr. Canalejas significaría la prolongación del statu quo para las Asociaciones religiosas y el crecimiento indefinido de los gastos militares de los cuales se muestra, ¡el tan socialista, aun más entusiasta que los conservadores.

Como se vé la situación es bien poco satisfactoria para el país, pues cualquiera que sea la forma en que se solucione la crisis próxima, no representará a lo sumo un cambio de postura para presenciar más cómodamente como va desquiciándose el país bajo el gobierno de los dos partidos que crean la restauración y que ni la Regencia ni el nuevo reinado han acertado a reconstituir ni a transformar en consonancia con el espíritu de los tiempos y con las aspiraciones nacionales.

El tratado con Francia

Si se arregló de Caparrotta, cómo no habían de tener término nuestras diferencias con Francia acerca de Marruecos?

Después de un año de negociaciones se ha llegado ¡por fin! a concertar un convenio con la República de allende los Pirineos, (no hay que olvidar que estamos situados entre dos Repúblicas), cuyo tratado, si fuéramos a dar ciego crédito a algunos periódicos habría que convenir en que es el más beneficioso que se ha concertado desde que España existe.

Sin embargo, conviene no dejarse convencer por los optimismos ministeriales, mucho más siendo de dominio público que de los territorios que por el tratado de 1904 se reconocían como sometidos a la influencia, española, a los que por el nuevo tratado se reservan

a esa misma influencia median muy extensos y ricos territorios que son precisamente los que ha habido que ceder para evitar que se eternizaran las negociaciones.

De aquí que no sean muchos los que participen del entusiasmo de que parecen poseídos los panegiristas del ministro de Estado, quien si no ha abandonado en poder de los franceses todo lo que estos reclamaban, ha tenido que pasar por la amargura de ver como se empequeñecía para España un imperio sobre el cual solo esta Nación, tan castigada por los malos gobiernos, debiera ejercer su soberanía.

Signo de los tiempos

Es incuestionable que vivimos en el más pintoresco y más cómodo de los países del globo. ¿Recuerdan ustedes las causas que determinaron la promulgación de la infausta ley de jurisdicciones?

Pues, bien; los entusiastas de la tauromaquia y del flamenguismo que forman, sino un ejército, porque no están sujetos a la ordenanza, una legión verdaderamente formidable, han debido pensar que los prestigios inmaculados del arte de Cúchares y los abundantes laureles que en el extranjero han conquistado para nuestro país los cultivadores del clásico, que también lastimero jipío, debieran ponerles a cambio de los ataques de los enemigos de las verdaderas glorias nacionales. Y ya que por imprevisión, verdaderamente lamentable de los gobernantes, no se ha votado todavía una ley que declare la inviolabilidad de tan altos prestigios, resolvieron los aficionados sevillanos constituir una guardia de honor para velar por su intangibilidad e imponer a propios y extraños el respeto, o más bien la veneración que a aquellos se deben.

Los pretorianos del toro tuvieron bien pronto ocasión de entrar en funciones, gracias a la audacia con que el escritor Eugenio Noel, terrible demolidor de todos los grandes prestigios, se atrevió a combatir en la propia Sevilla, la fiesta nacional y a los que ensalzándola y comentando sus incidentes pasan lo mejorcito de su vida.

Mal lo pasó el temerario impugnador del flamenguismo y aun pudo librarse peor sin la providencial aparición de un automóvil que pudo arrancarle de manos de sus vapuleadores cuando más enardecidos se hallaban estos en la reparación de los agravios inferidos a sus ídolos.

¿Se repetirá el caso? Confiadamente hay que esperar que no, pues ya las autoridades han intervenido en el asunto y han prohibido terminantemente a Noel la prosecución de su nefanda campaña que tan gravemente ofendía a las mas puras y castizas glorias nacionales.

Y si a pesar de todos los apercibimientos y de las precauciones celosamente adoptadas surgieran nuevos detractores, ya los aficionados parece que tienen trazada la conducta que deberían seguir; en ese caso se impondría la promulgación de una ley declarando fuera del derecho de gentes a los que de palabra, por medio de la imprenta, grabado, etc., etc., atenten contra los prestigios del toro o de cualquiera de sus cultivadores o admiradores?

¿No es esto ponerse en razón, amigo La Rosa?

UN CHASNERO.

Octubre 30-1912.

PEDRO RAMOS

Agente de Aduanas

Dr. Allart, 38 — Teléfono, 99.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El coronel Burguete

SEGUN leemos en la prensa recibida en esta Capital en el último correo, a Tortosa ha llegado el coronel Burguete. Va recorriendo la ruta que siguió el caudillo árabe Almanzor, con el fin de recoger datos e impresiones para el libro cuya publicación prepara.

Ha sido cumplimentado por sus amigos y personas de significación.

En seguida marchará a la provincia de Zamora con el mismo objeto, y recorrerá también la provincia de Orense.

## Nuestro concurso

PREMIOS A LA VIRTUD Y A LA LABORIOSIDAD

UNO de estos días comenzaremos a publicar el resumen de los boletines ya recibidos para este Concurso que tanto interés ha despertado entre el público, y sucesivamente insertaremos el de los que se nos vayan enviando.

Algunas personas dudan de si no siendo suscriptores a EL PROGRESO tienen derecho a votar. Indudablemente no se han fijado bien en lo que sobre el particular hemos dicho. Todos los lectores de EL PROGRESO, sean o no suscriptores, todo el que posea un boletín de los que al efecto insertamos, tiene derecho a votar en este Concurso.

Lo que hace falta es proceder con la mayor justicia posible, como ya en otras ocasiones hemos dicho.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 4 (23'50).

Desanimación

Después de la discusión habida con motivo del proyecto ferroviario, han caído en la mayor y mas inexplicable desanimación las sesiones parlamentarias.

Sin embargo...

Algunos primates aseguran que la laxitud que se observa en las Cortes, nada bueno augura para el Gobierno.

Algunos opinan que se aproxima una formidable tempestad política.

Silla vacante

A consecuencia de la enfermedad que venía padeciendo, ha fallecido el obispo de Plasencia.

A la firma

El ministro de Estado, Sr. García Prieto, ha dicho que el miércoles próximo se firmará el tratado franco-español sobre Marruecos.

Ha añadido que está satisfecho del resultado de las negociaciones, que estima beneficiosas para España.

¿Libro... azul?

Se dice que una vez firmado el tratado franco español, el Gobierno dispondrá la publicación de todos los documentos concernientes al asunto.

En marcha

Después de la toma de Andrinópolis, que han dejado fuertemente guarnecida, los ejércitos búlgaro y serbio han reanudado su victoriosa marcha.

Hacia Constantinopla

Por diversos caminos y a marchas forzadas los ejércitos aliados se dirigen hacia Constantinopla.

El espíritu de las tropas serbias y búlgaras es excelente, hallándose poseídas del mayor entusiasmo.

Fortificándose

Los turcos se aperciben a la defensa de la vieja Stambul, acumulando elementos de guerra en la plaza.

Se ha efectuado una concentración de fuerzas y se han construido numerosos "blokaus" aumentando la línea defensiva.

Batalla inminente

Un fuerte ejército turco saldrá al encuentro de las tropas aliadas, presentándose batalla antes de que aquellas lleguen a las líneas avanzadas de Constantinopla.

Buscando a los culpables

Dicen de Murcia que las autoridades practican gestiones para averiguar quienes fueron, además de los ya conocidos, los culpables del alboroto promovido en el mitin radical celebrado en dicha ciudad.

Si es broma...

En esta Corte se han tomado a chacota esas noticias, pues se sabe que casi todas las autoridades murcianas son hechura del tristemente célebre Cierva.

Mesa.

**Cambios de hoy**  
Londres, vista, a 26'92, por 8  
Paris, vista, a 6'60.

MATADERO

Estado de las reses sacrificadas en el Matadero Municipal de esta Capital durante el pasado mes de Octubre.

273 reses vacunas	con 44.334 kilos
24 id. lanares	" 282 "
191 id. cabrías	" 2.608 "
49 id. cerda	" 2.711 "

537 reses con 49.935 kilos  
Los derechos devengados por arbitrio de matadero importaron 8.792'42 pesetas.

## NOTAS AL MARGEN

EN nuestro apreciable colega La Prensa publica hoy D. Pedro Pérez Díaz un razonado artículo sobre el Reglamento de los Cabildos insulares, artículo en el cual reconoce el distinguido palmero la necesidad de que se concedan a la Diputación atribuciones para actuar en el orden regional con una independencia respecto al poder central que constituya esa autonomía que nosotros hemos venido teorizando, sin la cual las reformas legislativas para el Archipiélago resultan incompletas e insuficientes.

Criterio es éste de todas las personas sensatas que han estudiado la cuestión en sus diversos aspectos, el cual no puede padecer quebranto alguno por los ataques que le dirijan los antiguos divisionistas, hoy ficticios partidarios del nuevo régimen por la cuenta que les tiene.

Estimábamos nosotros que al realizarse la reforma en el orden insular debiera el Gobierno, de motu proprio, haber extendido su obra al orden regional, porque esto era lo lógico. Un hecho debiera haber engendrado el otro, dada la íntima ligazón de los factores. No ha sido así, y no queda otro recurso que aceptar los hechos consumados; pero, en forma alguna podemos ni debemos renunciar a que la reforma se complete dando a cada cual lo que en recta justicia le corresponde. La isla tiene ya lo que debía tener; nuestro esfuerzo ha de encaminarse hoy a que la personalidad regional sea reconocida en toda su extensión y con todas sus consecuencias.

Para esto, como con su habitual sensatez dice el señor Pérez Díaz, habremos de tomar ahora por punto de partida las reformas ya realizadas, en las cuales hallaremos anchas bases para sentar las justas peticiones que las necesidades nos obligan a formular.

Simultáneamente debiera haberse otorgado la independencia a las islas y a la región; simultáneamente debieran haberse descentralizado los servicios de índole insular y los de índole regional, porque apenas si puede concebirse lo uno sin lo otro, a no ser en la extraña y defectuosa forma en que lo sienta el Reglamento de los Cabildos; pero, ya que esto no ha sido así porque de una parte las circunstancias y de otra la torpeza del Gobierno lo han impedido, no debemos de ninguna manera cruzarnos de brazos y dejar rodar la bola, porque eso daría derecho a que se creyera que ya estaban satisfechas nuestras necesidades y aspiraciones, lo cual no es cierto.

Tenerife enarbó la bandera de la independencia insular; Tenerife, despojándose de todo género de egoismos, cedió en beneficio de las demás islas derechos que le estaban reconocidos y que nadie en justicia podía disputarle. Tenerife debe ser también el que enarbore la bandera de la independencia regional.

Al hablar de independencia regional—vaya esta advertencia para los timoratos—, bien se entiende que nos referimos a la que necesitamos para el desarrollo de la vida político-administrativa del Archipiélago, sin las férreas trabas del centralismo.

No se crea que nosotros, vol-

viendo la espalda a la realidad, pretendemos que esa independencia tome inmediatamente cuerpo legal. Sabemos a qué aternos respecto a este particular. Las circunstancias, como ya hemos dicho en otras ocasiones, se encargarán de abrir los ojos a los más ciegos y de convencer a los más obcecados en negar la verdad, y entonces será el momento de dirigirse al Gobierno pidiéndole que complete las reformas.

Y entonces, como siempre, nos saldrán al camino para estorbarnos el paso los políticos de Las Palmas afectos al viejo cacique; pero, mañana, como ayer, serán también derrotados porque las islas menores estarán de nuestra parte, por su propio interés.

Para verdades, el tiempo.

## Véanse en tercera plana los boletines para nuestro Concurso.

Asistencia médica a los emigrantes

EL Sr. Subdelegado de medicina y cirugía de este distrito, D. Agustín Pisaca y Fernández, nos participa para que así lo hagamos público, que en cumplimiento del acuerdo que tomó la Junta local de emigración de esta Capital, de que por esta Subdelegación, se explore la voluntad de los profesores médicos de este partido, por si alguno de ellos quisieran, embarcarse en los buques extranjeros para la asistencia a los emigrantes españoles, percibiendo el mismo sueldo que los de a bordo, se sirvan los que así lo deseen, dirigirse a dicho Subdelegado, con el fin de proponerlos a la referida Junta local de emigración.

## OBITUARIO

HA fallecido en esta Capital un pequeño niño, hijo de nuestro estimado amigo y correligionario D. José Beilo, a quien lo mismo que a toda su apreciable familia significamos nuestro pésame.

## Compañía Eléctrica e Industrial DE TENERIFE

En vista de las muchas reclamaciones que diariamente se reciben en esta Gerencia de varios abonados, sobre abusos cometidos por individuos que se hacen llamar empleados de esta Compañía, se pone en conocimiento del público una vez más, que sólo pueden llamarse empleados, los que vayan provistos de la gorra con las iniciales de la Compañía, no admitiendo reclamaciones ni responsabilidades alguna que no sea contra dichos empleados.

También se participa no tienen derecho a reclamar las personas que entreguen dinero por materiales o trabajos, sin la presentación por los cobradores de la factura firmada por el Director Gerente.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Noviembre de 1912.—El Director-Gerente, E. Mouvet.

Posibilidad de conflagración europea

EL presidente del Consejo de ministros Mr. Poincaré, ha pronunciado un Nantes un discurso sensacional, que está siendo comentadísimo.

Hablando del conflicto balkánico, ha afirmado la posibilidad de que la conflagración se extienda a otros países.

Francia, añadió, no está desprevenida y cualesquiera que sean los acontecimientos que surjan no la sorprenderán seguramente.

**Concepción de la Rosa**  
MODISTA  
Ofrece su taller de modas para señoras y señoritas.—Noria, número 1 (a)

# De Canaria

## Ahogado

El día primero del actual mes a las 6 de la tarde fué hallado ahogado en un estanque situado en una huerta del pago de "Los Arbejales", término de Teror, el niño de 3 años de edad José Domínguez y Domínguez.

Los primeros en verle en el estanque fueron Pedro Déniz Hernández y Catalina Montesdeoca Rivero, quienes inmediatamente dieron cuenta al Juzgado municipal, el que se trasladó inmediatamente al lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito municipal.

## Automovilismo

Ampliando el telegrama que ayer publicamos dirigido al Sr. Gobernador civil por el Alcalde de Telde dándole cuenta de un accidente automovilista se ha recibido un oficio que dice lo siguiente:

El día primero del actual a las 5 de la tarde en ocasión de ir subiendo por el sitio llamado Jimenez el automóvil número 1 conducido por Juan Reyes de la empresa Melián, al estar entre los kilómetros 10 y 11 chocó con el coche que guiaba Antonio Mayor, yendo a caer por una alcantarilla de metro y medio de altura a un muro de una huerta contigua, quedando el coche destruido y una mula inútil y de los dos viajeros que llevaba resultó con el brazo derecho fracturado y diversas erosiones en la cara, Antonia Galván Solés.

Los pasajeros que iban en el auto móvil resultaron ilesos, siendo conducidos a Telde por otro automóvil, pues en el que iban sufrió desperfectos que le impidieron seguir el viaje.

## Al Sr. Delegado de Hacienda Y AL SEÑOR ALCALDE

HEMOS visto por ahí, proponiendo de puerta en puerta géneros para traje, a un viajante de una casa establecida en Barcelona.

Lejos de nosotros el propósito de molestar a nadie, ni mucho menos el de pretender que se impida a ningún ciudadano español el libre ejercicio de la industria que más le plazca explotar. Pero, sería conveniente se averiguase por quien puede y debe hacerlo, si ese señor viajante ha satisfecho los impuestos establecidos por el Estado y por el Municipio, para los vendedores ambulantes que explotan las industrias de tejidos.

De no ser así, debe exigirse a ese señor que pague las gabelas establecidas, pues de lo contrario resultará grandemente perjudicado el comercio de esta Capital.

Y eso no es justo.

## ¿Va V. á Novedades?

Pues no olvide que el mejor y más económico sitio para tomar un piccolabis lo encuentra en el número 4 de la misma calle. **Café selecto; cenas económicas; ricos bocadillos; vinos finos, cervezas y cuanto pueda apeteer el cliente más delicado.**

**No hay precios más económicos ni servicio más esmerado. ¡No lo olviden, calle Ferrer, 4. No lo olviden!**

## El monumento a Cervantes

El ministro de Instrucción pública ha publicado una real orden, precedida de un extenso preámbulo, anunciando en el término más breve el Concurso de anteproyectos del monumento que, para conmemorar la publicación de "El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha", se erigirá en Madrid, por suscripción voluntaria, en honor de Miguel de Cervantes Saavedra.

He aquí algunos trozos de la parte dispositiva de la real orden.

"El ministro de Instrucción pública invita a contribuir a la suscripción abierta a todos los pueblos que tienen el castellano por lengua nacional.

Los gastos que origine el concurso de anteproyectos serán atendidos con el crédito de 35.000 pesetas, depositadas al efecto en la Habilitación de este ministerio.

Como primera partida de la suscripción voluntaria abierta en ejecución de esta real orden, se consignará la de 50.000 pesetas, incluida ya en el proyecto de presupuesto para 1913 y reales órdenes complementarias enviadas por este ministerio a las Cortes del reino.

Los rectores, jefes de los distritos universitarios, procederán inmediatamente a abrir en todos los centros académicos de su demarcación y en las escuelas nacionales todas de cada uno de aquellos distritos, mediante los correspondientes traslados a los directores y maestros respectivos la suscrip-

ción escolar del monumento a Cervantes.

El producto de la suscripción será depositado en las sucursales respectivas del Banco de España, a disposición del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Las listas de aquélla serán publicadas en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

Las Reales Academias de la Española y San Fernando designarán antes del primero de Noviembre, bajo la presidencia del Ministro de Instrucción constituirán la comisión encargada de la aplicación de los fondos recaudados para el monumento y la dirección de la obra.

Esta Comisión cuidará también de publicar en la Gaceta de Madrid el resultado de su gestión.

Constituida que se halle la Comisión a que se refiere el artículo anterior, procederá a convocar a todas las representaciones oficiales y de carácter social, económicas, intelectuales, militares, eclesiásticas, etc., a una Junta magna, encargada de regir y preparar la organización de las solemnidades, fiestas y actos todos del Centenario de Cervantes. La misma Junta magna propondrá al ministro de Instrucción pública, y éste autorizará por la disposiciones legales que correspondan, el régimen para su funcionamiento eficaz.

Los rectores de las Universidades, utilizando los elementos todos de que en los establecimientos docentes que de ellos dependan puedan disponer, organizarán cursos de conferencias cervantinas y promoverán lecciones de vulgarización popular de igual carácter. Los maestros nacionales incluirán todos los días, a contar de 1.º de Enero próximo, en sus enseñanzas una dedicada a leer y explicar brevemente trozos de las obras cervantinas más al alcance de los escolares.

La Dirección de primera enseñanza formulará inmediatamente las bases para la adjudicación de premios a los maestros y a los alumnos que más se distinguen en aquellos cursos.

La Real Academia Española informará, en el término más breve, a este ministerio acerca de la forma, plan de publicación y personas a quienes haya de confiarse la dirección de la de dos ediciones del "Quijote", una de carácter popular y escolar y otra crítica y erudita.

## GOBIERNO CIVIL

### Buque de guerra

El señor Cónsul de Suecia en esta Capital, ha enviado un oficio al Gobernador civil dándole cuenta de que el día 19 de Diciembre llegará a Las Palmas el crucero acorazado sueco *Fylgia*, permaneciendo en aquel puerto nueve días.

## Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

## El teléfono sin hilos

La invención de la telefonía sin hilos es un hecho.

El físico romano Moretti, aplicando determinados principios de Marconi respecto de las ondas hertzianas, ha conseguido comunicarse verbalmente con Trípoli desde Italia sin el empleo de alambres telefónicos.

En cada una de las dos estaciones se oían con claridad perfecta cuantos sonidos se emitían en la otra ni la más pequeña interrupción se produjo durante la celebración de la conferencia.

Tan rotundo, tan completo, tan brillante ha sido el éxito del radiotelefono, que el ministro de Marina ha ordenado que se establezca inmediatamente el servicio oficial entre la Península y sus nuevas colonias.

El inventor ha ofrecido gratuitamente su invento al Gobierno.

## Notas marítimas

### Cereales

CON cargamentos de cereales en tránsito con destino a diferentes puertos de Europa han fondeado los vapores ingleses *South Atlantic* y *Moorgate*.

### Frutos

Con cargamentos de frutos para este puerto, en espera de los vapores que han de conducirlos a diferentes mercados europeos, han fondeado los vapores españoles *Machrie* y *Esperanza*.

### Carga

Esta mañana fondeó y atracó seguidamente a nuestro muelle principal el vapor inglés *Teneriffe*, el que trae 300 toneladas de carga general para el comercio de esta Capital.

### Carbón

Esta mañana fondeó el vapor carbón uruguayo *Salvadora*, el que trae un cargamento de carbón mineral procedente de Cardiff, para los almacenes

de los señores Eider Dempster y compañía.

Una hora después fondeó el vapor inglés *Syndic*, trayendo para los almacenes de los señores Cory Brothers un cargamento de carbón mineral procedente de Newcastle.

Con un cargamento del mismo mineral con destino a Buenos Aires, fondeó hoy a primera hora el vapor holandés *Dubhe*.

### Pasajeros

El vapor francés *Ouessant* fondeado en nuestro puerto ayer por la mañana, lleva para Vigo y escalas 47 pasajeros procedentes de Buenos Aires y escalas.

Por la tarde fondeó el *Europe*, llevando para Burdeos 177 pasajeros procedentes de Matadi y escalas.

### Pescado salpreso

Con cargamentos de pescado salpreso para nuestro puerto han fondeado los pailebots *Joven Remedios* y *Joven Jacinto*.

### Cal

Con un cargamento de cal procedente de Pozo Negro fondeó hoy el pailebot *Joven Vicente*.

## DE LA POLICIA

### Inspección de Vigilancia

#### Escándalos

HAN sido denunciados dos sujetos por promover un fuerte escándalo en la calle de San Clemente.

También ha sido denunciado un individuo por insultar y golpear en la puerta de una vecina suya.

#### Hallazgo

A disposición de quien acredite ser su dueño se encuentra en la Inspección de Vigilancia una traba de señora. **Guardia municipal**

Servicios prestados durante el mes de Octubre:

Partes al Juzgado de Instrucción, 2; Id al Juzgado Municipal, 32; Servicios especiales e indefinidos, 34; Denuncias a los Sres. Alcalde y Tenientes Alcaldes, 34; Detenidos en esta Inspección por distintas faltas, 54.—Total, 256.

#### Hallazgo

En esta dependencia se encuentra una llave hallada en la vía pública.

#### Por una Mercedes

Por cuestión de amores celebraron un match de boxeo dos sujetos, siendo curado uno de ellos en el Hospital civil, de unas contusiones en el físico.

#### Un chico famoso

En la noche de ayer, por estar vagando en la vía pública y dormir en el interior de un zaguán, fueron conducidos a esta Inspección el célebre *Guirre* y un compañero.

#### Garicias

Tomasa Rodríguez, al ser atropellada por un sujeto le dió un empujón ocasionándole una herida en la cabeza que le fué curada en el Hospital civil.

## ESPECTÁCULOS

### Salón Novedades

ANOCHE "debutaron" en este elegante teatro las renombradas cupleteras Luziny y Haydee, obteniendo un éxito hisonjero y franco.

Tanto una como otra son bellísimas y poseen encantadora gracia para decir y accionar.

Luziny, que es una rubia de soberbio empaque y llena de merecimientos, aunque no posee voz extensa sabe sacar gran partido de lo que tiene. Anoche se distinguió notablemente en los "cuplets" del *Ven y ven...* y de la gitana, que le valieron colosales ovaciones.

Haydee, que es una morenaza de esas que dan puñaladas mortales con los ojos, hizo derroche de gracia en los picarecos "cuplets" que cantó y fué también aplaudidísima.

La presentación de ambas artistas es elegantísima.

Sumen a los que anoche les fueron tributados nuestro sincero aplauso, y reciba la empresa del "Novedades" nuestra felicitación por su acierto en la elección de artistas.

Para esta noche se anuncian dos secciones en las que tomarán parte Haydee y Luziny, y estreno de magníficas películas.

### Parque Recreativo

Para esta noche se anuncian dos secciones de cine, con interesantes estrenos.

Para mañana estreno de *Agua de Noria* por la compañía que viene actuando en el Parque.

## GUARDIA CIVIL

### Robos

La vecina del Puerto de Cabras, María Brito Cabrera ha dado cuenta de que en ocasión de hallarse ausente de su casa le robaron 100 pesetas, no sospechando quien sea el autor del robo, así como no se sabe con certeza si es verdad que se cometió.

El vecino de Arrecife, Manuel Martín Gutiérrez ha denunciado que hace algunos días le entregó 128 pesetas a Felipe Fuentes y Fuentes, marinerero de su pailebot *Las Marias*, con objeto de que hiciese el viaje a la Costa de Africa y que a pesar de estar despachado ya el barco para su destino el



# Pinillos, Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor correo español

## CATALINA

de 10.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 18 de Noviembre de 1912, con destino directamente para los puertos de LA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA con hueco disponible para pasajeros de primera y segunda clase y bastante alojamiento para el pasaje de tercera clase y hueco para carga.

Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de ELDER, DEMPSTER Y Ca., Alfonso XIII, número 84.

marinero no aparece ni el dinero tampoco, habiéndose enterado de que el marinerero se había embarcado para Corralejo (Fuerteventura), donde había ingresado en la tripulación de un barco de Mateo Martín Carballo y marcha do para la Costa de Africa.

### Heridas

Ha sido detenido el vecino de Telde, Sebastián Suárez Vega por causarle heridas de pronóstico reservado con una piedra, en la cabeza y pecho a su convecino Patricio Pérez Vega.

### Intruso

Ha sido denunciado el vecino de San Nicolás, Francisco del Pino Medina, por introducirse y labrar sin autorización un trozo de terreno propiedad de D. José Hermenegildo Hurtado de Mendoza y Pérez Galdós, burlando a la vez una sentencia dictada por el Juez de Instrucción del partido.

### Detenciones

Han sido detenidos los vecinos de San Andrés y Saucos, Rosendo Concepción Rodríguez y Roque y Gregorio Medina Hernández, por sacar dos vacas de una gananía y estar reclamados por el Juez.

### Para comer gallina

Han sido detenidos los vecinos de Icod, Juan Antonio Rodríguez García y Petra y María Martín González, por ser el primero autor del hurto de 4 gallinas propiedad de doña Herminia Delgado y autor de otros daños y ser los otros cómplices de los mencionados hechos.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 5 (10).

### Conferencia

Han celebrado una larga conferencia el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, y el Presidente del Senado, Sr. Montero Ríos.

### El objeto

Asegúrase que el objeto de la entrevista era el de hallar una fórmula que evitase dificultades al Gobierno para aprobar en el Senado el proyecto de Mancomunidades.

### Puede que sí

Aunque se guarda absoluta reserva sobre el resultado de la citada conferencia, algunos elementos de la mayoría afirman que los señores Montero Ríos y Canalejas llegaron a un acuerdo.

### Nuevo Presidente

Comunican de Cuba, que después de una reñidísima elección, en la que se han registrado numerosos incidentes, algunos de ellos sangrientos, ha resultado elegido Presidente de aquella República el candidato conservador, Don Mario Menocal, habiendo sido derrotado el candidato de los liberales, D. Alfredo Zayas.

### Pidiendo la paz

Telegrafían de París, que Turquía ha enviado una nota a las grandes potencias europeas, suplicándoles que intervinieran en la guerra que actualmente sostiene aquella nación contra los pequeños Estados balcánicos, imponiendo la paz.

### Impresión

La petición de los turcos ha causado gran impresión en las Cancillerías, y casi todas las potencias se muestran inclinadas a acceder a lo que de ellas solicita Turquía.

### Siempre hay alguno...

Austria dificulta la acción de las potencias en favor de la paz, pues exige de los turcos la cesión de algunos territorios.

### Mal visto

La actitud adoptada por Austria en esta cuestión ha sido muy censurada en toda Europa, y se teme que en algunas importantes Capitales se manifieste el disgusto en forma que pueda acarrear algún serio conflicto.

### Mesa.

## NOTICIAS

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado maestro de la Escuela pública de niños de San Sebastián de la Gomera, D. Benito Navarro Rodríguez, y de la de niñas de Haría, D.ª Dolores Quesada Acosta.

**Enlace.**—Ha contraído matrimo-



# Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES El recién construido vapor correo alemán á dos hélices y telegrafía sin hilos,

## GRUNEWALD

llegará á este puerto el 3 de Noviembre de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la HABANA

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino á los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15,

nio en esta Capital con la simpática señorita Pilar Molowny el apreciable joven D. Manuel Bonnet.

**Felicidades.**  
**Riego.**—Desde hace ya algunos días no se riegan las calles del barrio de Duggi y la Rambla de Pulido.

**Regreso.**—Ha regresado de su viaje a la Península nuestro estimado amigo D. Pedro Medina.

Le saludamos.

**Descarrilamiento.**—El tranvía que tenía que salir de esta Capital ayer a las 7 de la tarde descarriló en la Cuesta, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

**Sesión.**—Mañana a las cuatro de la tarde, como de costumbre, celebrará nuestro Ayuntamiento sesión pública ordinaria.

**Las mejores cosechas de Patatas** se obtienen empleando el Sulfato de Potasa en mayor cantidad que el Sulfato de Amoniaco y el Acido fosfórico. La calidad de las patatas resulta finísima.

**La Eléctrica.**—Continúan los arcos voltaicos que hay colocados en el muelle con una pertinaz fiebre intermitente. Les deseamos un pronto restablecimiento.

**Título.**—En la Dirección del Instituto General y Técnico de Canarias se ha recibido el título de Bachiller expedido a favor de D. Nicolás Lorenzo y Fernández.

**Automóviles!**—Magníficos coches automóviles, los más baratos, económicos, silenciosos, propios para países accidentados, de resistencia garantizada, modelos para el año 1913, con los últimos adelantos en esta clase de vehículos, de la acreditada y reputadísima fábrica *Jackson Automovile*, de New York.

Para informarse dirigirse al representante D. José García Palenzuela, en la imprenta de este diario.

**El Faro.**—Con el nombre de *El Faro* se ha establecido en esta Capital, en la calle de Castro, n.º 25, (Teléfono 177) una industria de mollienda, contando con dos superiores molinos harineros, movidos a gas rico, que poseen todos los adelantos modernos haciendo la mollienda con perfección, limpieza y rapidez.

**Pedid en todas partes** los cigarrillos de Agustín Espinosa.

El fabricante obsequia a sus favorecedores con magníficas fotografías del país que llevan intercaladas las cajillas.

**Clinica.**—Desde el día primero de Noviembre, la consulta del especialista D. Juan Rodríguez López, en La Laguna será solamente los jueves de 4 a 5 de la tarde y los domingos de 10 a 12 de la mañana.

**Medio infalible** de hacer poner a las gallinas en todo tiempo con una prueba de 15 ó 20 días se quedará convencido del magnífico resultado de este preparado.

Depósito: Leoncio Delgado Barreto, La Rosa, 3.—Teléfono, 390.

**Se desea vender** un Diccionario Etimológico Latino Español, y ocho tomos de la gran Enciclopedia Espasa, la mejor obra de su género publicada en España, con el 25 por 100 de descuento de su valor.

## REGISTRO CIVIL

### Día 5.—Nacimientos

Susana García y Pérez.

### Defunciones

Asia Bello y González, de esta Ciudad, 9 meses.—Puerto Escondido 4.

María Baez López, de esta Ciudad, 4 meses.—Castro 25.

Manuel Armas Rodríguez, de Güimar, 85 años, casado.—Hospital civil.

### Matrimonios

No se inscribieron.

## ROCAMBOLE.

Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

# PAPEL PARA PERIÓDICOS

de igual clase y tamaño que el en que se imprime este diario, 450 pesetas resma de quinientas hojas

Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, número 36.

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
 Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
**Director: DR. VEREMUNDO CABRERA**  
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
**Sifilografía.** — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(606 Ehrlich)**  
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

**Globulógeno** Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

**IMPRESA.**  
**Se vende** la imprenta donde se tiraba el periódico *Excelsior*, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Mateo moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

**THE LONDON ASSURANCE**  
 Compañía de **SEGUROS** de Londres  
 Fundada el año 1720  
**CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: £ 4.600.000**  
 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.  
 Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.  
 Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza.**  
 Dirección: Ferrer, 7.  
 Hojas de arbitrios.—De venta, Imprenta García Cruz, San José, 36

**Recibos** para participaciones de Loterías. De venta, Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

**Concurso de EL PROGRESO**  
 Premios a la Virtud y a la Laboriosidad  
**Boletín núm. 3**  
 Premio para sirvientas: El concedido para este Concurso por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.  
 D. \_\_\_\_\_  
 que habita en la calle de \_\_\_\_\_  
 núm. \_\_\_\_\_ tiene a su servicio hace \_\_\_\_\_ años, a \_\_\_\_\_  
 de \_\_\_\_\_ años de edad, natural de \_\_\_\_\_  
 El comportamiento de esta sirvienta desde que se halla a nuestro servicio hasta el día de la fecha ha sido \_\_\_\_\_  
 D. \_\_\_\_\_  
 domiciliado en la calle de \_\_\_\_\_  
 n.º \_\_\_\_\_ tuvo a su servicio durante \_\_\_\_\_ años, a \_\_\_\_\_  
 la cual observó durante ese tiempo una conducta \_\_\_\_\_ Dicha sirvienta se halla actualmente al servicio de D. \_\_\_\_\_  
 domiciliado en la calle de \_\_\_\_\_  
 núm. \_\_\_\_\_  
 (Táchese la parte de boletín que no fuese utilizado, y firmese.)

**C. BEAUTELL**  
 DEP. DE ABONOS QUIMICOS  
 Importación de toda clase de materias para abonos  
**GUANOS DEL PERÚ Y RÍO DE LA PLATA**  
 :::: **ABONOS DE PESCADO** ::::  
**Abonos Compuestos**  
 :::: **CLORATOS Y NITROS** ::::  
 Telegramas: Beautell, Tenerife. — Escritorios: Rambla de Pulido, 41.

**Santiago González Z**  
 (SASTRE)  
**CRUZ VERDE, 14 (a)**  
 Trajes de casimir inglés, última novedad á pesetas **65, 70, 75, 80, 85 y 90.**  
 Extenso surtido en géneros negros y azules, cortes de pantalón y chalecos de fantasía.  
 Gabanes desde 60 pesetas en adelante.  
 Impermeables hechos á medida, en todas las formas y clases que se deseen.

**Concurso de EL PROGRESO**  
 Premios a la Virtud y a la Laboriosidad  
**Boletín núm. 3**  
 Premio para viudas: El otorgado por el Casino Principal de esta Capital.  
 D. \_\_\_\_\_  
 considera con méritos para que se le conceda este premio a D.ª \_\_\_\_\_  
 Domiciliada en la calle de \_\_\_\_\_  
 núm. \_\_\_\_\_  
 Dicha señora es viuda hace \_\_\_\_\_ años, tiene \_\_\_\_\_ hijos y observa una conducta \_\_\_\_\_

**MATOLIN.** (Hall's Sanitary Washable Distemper)  
 Nueva pintura al agua higiénica y lavable  
 Recomendamos al público se fije en las ventajas de esta **NUEVA PINTURA** superior á todo lo conocido.  
 (1) Puede usarse indistintamente para las paredes interiores ó exteriores de cualquier edificio.  
 (2) Cuando los empapelados han sufrido deterioro, se usa sobre el mismo papel con resultado maravilloso, si no contiene dorados.  
 (3) Tres semanas después de pintada una pared interior, puede ésta lavarse fácilmente con una esponja y agua tibia.  
 (4) La dureza que adquiere esta pintura después de aplicada y el hecho de contener 1/2% de ácido fénico, la recomiendan como la única verdaderamente higiénica para el uso de habitaciones interiores. (Garantía de Walter Ratcliffe, Químico de la Corporación de Boston EE. UU.)  
 (5) Aplicada al exterior de cualquier casa, es de una belleza incomparable, porque formando una capa durísima no tiene esa pérdida de brillo que se observa en las calces comunes y calcáreas. Es también superior á las pinturas de aceite por su baratura y fácil aplicación, no teniendo que envidiarle mucho en firmeza y aspecto.  
 (6) MATOLIN está preparado para todos los climas y la lluvia lejos de perjudicarlo le endurece más.  
 Venta exclusiva en la Ferreteria inglesa de **CAULFIELD & SONS.**  
**GRAN SURTIDO EN COLORES**

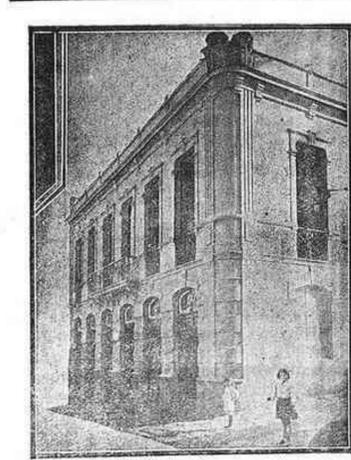
**Cemento alemán superior**  
 MARCAS  
**Teutonia y Hércules**  
 de **fragua rápida** lo mismo en **agua dulce que salada**, y de **GRAN FUERZA Y RESISTENCIA.**  
**Garantizamos que es lo mejor que se conoce.**  
**Agente exclusivo en Islas Canarias:**  
**JOSÉ ACUÑA,** Ruiz de Padrón, número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

**Miller, Wolfson & Co.**  
**BANQUEROS**  
 3, EDUARDO COBIAN, 3  
 (ANTES MARINA)  
 Santa Cruz de Tenerife  
 Islas Canarias

**Traslado.** Don Blas Clavijo Almenar ha trasladado su almacén al por mayor de la calle de Miraflores, núm. 36 B., á la de Imeldo Seris, esquina á S. Francisco de Paula. (En la casa junto á la del Notario Don Blas Cabrera).

**Si, señor "El Guanche"**  
**VALENTIN SANZ, 27**  
 es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.  
 —¿Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".  
 Lo detallamos á los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):  
 Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 || Chocolate familia Pts. 2'00  
 Chocolate de 2.ª Ptas 2'50 || Id. especial Pts. 1'60  
 También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460 gramos.  
 —¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descereado de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, á pesetas 1'70.  
 —Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas. la gruesa.  
 —¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa. ALPARGATAS CARAQUEÑAS á los siguientes precios:  
 Núm. 1 docena Ptas. 28 " || Núm. 7 docena Ptas. 16 "  
 Núm. 2 docena Ptas. 26 " || Núm. 8 docena Ptas. 15 "  
 Núm. 3 docena Ptas. 23'50 || Núm. 9 docena Ptas. 14 "  
 Núm. 4 docena Ptas. 21 " || Núm. 10 docena Ptas. 13 "  
 Núm. 5 docena Ptas. 19 " || Núm. 11 docena Ptas. 12'50  
 Núm. 6 docena Ptas. 17 " || Núm. 12 docena Ptas. 12'50  
 —Si, **EL GUANCHE**, Valentín Sanz, 27.

**Concurso de EL PROGRESO**  
 Premios a la Virtud y a la Laboriosidad  
**Boletín núm. 3**  
 Premio para obrera cigarrera: El otorgado por el casino Circulo de Amistad-XII de Enero de esta Capital.  
 D. \_\_\_\_\_  
 considera con méritos para que se le conceda este premio a la Srita. \_\_\_\_\_  
 Domiciliada en la calle de \_\_\_\_\_  
 núm. \_\_\_\_\_ que presta sus servicios en el fábrica de don \_\_\_\_\_  
 Tiene \_\_\_\_\_ años de edad; es huérfana de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, vive en compañía de \_\_\_\_\_ y tiene \_\_\_\_\_ a quien mantiene.



**LA INDIA**  
 Fábrica de pastas alimenticias y chocolates  
**GRANDES MOLINOS HARINEROS**  
 de **Manuel A. Franchy**  
 Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez  
 Ferrer, numeros 17, 19 y 21. Teléfono, número 88.  
 Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal renombre, que rara es la casa que no las consume.  
 Sus chocolates LA INDIA es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.  
 ¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates!  
 Esta casa es la única importadora en Islas Canarias de la acreditada

**Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!**  
 Ferrer, núms. 17, 19 y 21. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Teléfono, núm. 88.

**Concurso de EL PROGRESO**  
 Premios a la Virtud y a la Laboriosidad  
**Boletín núm. 3**  
 Premio para una obrera costurera: El otorgado por EL PROGRESO y un filántropo de esta Capital.  
 D. \_\_\_\_\_  
 considera con méritos para que se le conceda este premio a la Srita. \_\_\_\_\_  
 Domiciliada en la calle de \_\_\_\_\_  
 n.º \_\_\_\_\_ que presta sus servicios en el taller de \_\_\_\_\_  
 Tiene \_\_\_\_\_ años de edad; es huérfana de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, vive en compañía de \_\_\_\_\_ y tiene \_\_\_\_\_ a quien mantiene.

**Agustín Díaz Casanova**  
 —PROCURADOR—  
 San José, núm. 18  
 Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Para esmerado servicio. Para café selecto. Para precios económicos. Para vinos exquisitos. Para Manzanillas de Sanlúcar. **Café LA ALEGRÍA Plaza Teatro** \* Aquí es dónde unicamente se expende **LA CRUZ DEL CAMPO**, que es la mejor cerveza del mundo, en bock y medio bock, completamente fría á 40 y 20 cénts. Se garantiza la pureza y legitimidad de todos los artículos.

# Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés  
**MEXICO**  
 Llegará a este puerto el 28 de Octubre, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la  
**HABANA**

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
 Agente, R. GARCIA, en casa de los señores  
**HARDISSON HERMANOS.**

## Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Noviembre de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVARDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz, Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz.
MANUEL CALVO	31 Oct.	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
 Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Athenic	25 Octubre.
	Cawdor Castle *	28 "
	Araby	28 "
	Dunluce Castle *	30 "
	Ruapehu	31 "
	Turakina	3 Novbre.
	Intombi	4 "
	Gallefan	7 "
	Corinthic	8 "
	Ingell *	14 "
LIVERPOOL	Brittany	14 Octubre.
	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Sta. Elena.	
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Durham Castle	7 Novbre
	Braemar Castle	21 "
Cape Town y pto. de Australia	Mamari	11 Novbre
	Athenic	21 "
HAMBURGO	Demosthenes	12 Novbre
	Habsburg, vía Madeira y Lisboa.	6 Novbre
	Stelgerwald vía Amberes.	10 "
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Bavaria, vía Vigo y Amberes.	28 "
HABANA		
VIARIOS		

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

# Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
**SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE**  
 26 Septiembre el vapor **San Andrés**  
 3 Octubre el vapor **San Telmo**  
 10 Octubre el vapor **San Miguel**  
 17 Octubre el vapor **Santiago**  
 24 Octubre el vapor **San Telmo**  
 31 Octubre el vapor **San Mateo**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
**SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE**  
 Día 12 el magnífico vapor **San Lucar** Día 26 el magnífico vapor **Santa Cruz**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**  
**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, rogiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

## Nicolás Dehesa

Banca y Cambio  
 Alfonso XIII, 64  
 Emite giros sobre todos los países.  
 Pagos telegráficos.  
 Cartas de crédito.  
 Descuentos y Cobros.  
 Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.  
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de NOVIEMBRE.  
 Día 2 Avetoro  
 9 Ardeola  
 16 Aguila  
 23 Andorinha  
 PARA BURDEOS Y LA PALLICE  
 Día 27 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
 Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.  
 Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.  
 Los billetes de ida y vuelta son valaderos por un año.  
 Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**  
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.  
 Para más informes, dirigirse a los señores  
**YEOWARD BROTHERS**  
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

# CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife  
 Está justificada su gran consumo.  
 DEPOSITARIOS:  
 Hijos de Ruiz de Arteaga.



## DISPESINA CLEDERA

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió a su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPESINA se curaron.

Dispepsias Gastralgias  
 Neurastenia Gástrica  
 Infecciones Intestinales  
 Dolor de Estómago  
 Vómitos Diarreas

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías en España, en la del autor, Atocha 110 y de los centros de especialidades de Madrid.

## Doctor García Ríos

Médico-Cirujano  
 EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA

Vías urinarias.—Partos.—Enfermedades de la mujer y de los niños.—Medicina general.—Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos

Cirugía general.—Operaciones en la matriz; cura radical de hernias y hemorroides (almorranas).—Cirugía del aparato urinario y genital del hombre.—Operaciones en la garganta, nariz y oídos.—Electroterapia y masaje vibratorio.

SÍFILIS: inyecciones intravenosas del nuevo preparado NEOVARSAN (606)  
 Consulta de 3 a 5.—Gratuita de 5 a 6, los martes y viernes.  
 Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

## Ostras frescas

se acaban de recibir en la acreditada cervceria  
**LA GADITANA**  
 de JOSÉ L. BENÍTEZ, calle de S. Pedro Alcántara, 6

Banco Vitalicio de España  
 COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
 Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
 BARCELONA

Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00  
 Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00  
 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26.085.296'77  
 Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. . . . . 44.325.252'40  
 Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.  
 Pesetas 1.939.813'32  
 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.  
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.  
**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
 Delegados:  
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Señores Viuda e Hijos de Juan La-Roche.  
 EN LAS PALMAS  
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.  
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

## Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **AGBERI**  
 de 5 200 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 1 de Noviembre, con destino a LIVERPOOL vía Madeira con hueco disponible para pasaje y carga.

El magnífico vapor correo inglés **Salaga**  
 de 5 200 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 5 de Noviembre con destino a LIVERPOOL con hueco para 20 pasajeros de primera clase, 6 de segunda, 200 toneladas de carga en losentrepuentes y 500 sobre cubierta.  
 Agentes: **Elder, Dempster & Co.**  
 Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Pídase en todas partes Mantequilla **ESBENSEN**, marca "Las Dos Vacas". Es la mejor de todas las marcas. Unico Representante en Canarias, **JOSÉ ACUÑA**.  
 Ruiz de Badrón, núm. 1

se venden al contado y a plazos, marca muy acreditada conocida en esta plaza. Para informes, Pedro Ramos, Doctor Allart, número 38.

**Ramón Gil-Roldán**  
 ABOGADO  
 Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

## Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS

del Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la sifilis, inyecciones del nuevo preparado **NEOSALVARSAN**. Anexo a la Clínica se halla un **Laboratorio** para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sifilis, etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de 11 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, de 10 a 12 de la mañana, Juan de Vera, número 41, y los domingos, de 10 a 12 de la mañana, Juan de Vera, número 41.

## SOCIEDAD "NAVEGACIÓN E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas camarás, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE

Para Cádiz (vía Las Palmas)	Para Cádiz
Vapor <b>Hespérides</b> , Capitán Miró: los días 1 y 17.	Vapor <b>Delfin</b> , Capitán Maestre: los días 13 y 23.
Para Cádiz y Sevilla	Para Santa Cruz de la Palma
Vapor <b>Reina Victoria</b> , Capitán Roquette: los días 8 y 23.	Vapor <b>Hespérides</b> , el día 15 a las 9 de la noche.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz  
 Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

## Entre otras varias obras

se hallan de venta en la Imprenta García Cruz San José, 36, las siguientes, de la preciosa biblioteca «Colección de ambos mundos»:

**A una peseta**  
 La mujer de 70 años, por Balzac.  
 Roma bajo Nerón, por I. J. Kraszewsky.  
 El Crepúsculo, por Jorge Ohnet.  
 El Capitán Richard, por A. Dumas.  
 El último ateniense, por Victor Rydberg.  
 Las lágrimas de Juana, por A. Houssaye.  
 La pecadora, por A. Houssaye.  
 Colomba, por P. Merimée.  
 Historia sin nombre, por Julio Barbey D'Aureville.  
 Mimí Pínsón, por Alfredo de Musset.  
 Mujeres de rapaña; La señorita Cachemira, por Julio Claretie.  
 Dosis, por Enrique Gréville.  
 Indiana, por Jorge Sand.  
 Renata Mauperin, por E. y J. de Goncourt.  
 El Libro de los Snobs, por W. M. Thackeray.  
 Margot, por Alfredo de Musset.  
 El cura de Longueval, por Ludovico Halévy.  
 Espirita, por Teófilo Gautier.

Se vende o arrienda una venta en la carretera de San Andrés, frente los almacenes de carbón de los alemanes. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a la misma venta.

Se venden las casas números 55 y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el núm. 55, ó don Gregorio Gómez Maeso, Benavides, 16.

Se alquila el piso alto de la casa número 4, en la calle de San Francisco. Informarán en la misma casa.

Se vende un Piano de manubrio de los grandes en buen estado, darán razón en la calle de Santo Domingo número 17.

Se necesita una joven para vivir interna. Una familia inglesa necesita una joven que sepa coser bien y que ayude en algunos trabajos de la casa. Rszón, calle de la Marina, 11.

## LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano**  
 de 4.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 10 de Noviembre con destino a Sta. Lucía, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabana, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.  
 Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

**A los padres de familia**  
 Método gráfico de escritura inglesa, por Vicente F. Vallcierto, profesor de Caligrafía de la Escuela Normal Central de Maestros de España, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros y calógrafo de la Real Casa. Este método se divide en ocho cuadernos elegantes, litografiados con cubiertas de color y grabados indicando la postura del cuerpo y de la mano para escribir. El papel es de clase inmejorable. Todas las escuelas públicas y privadas de la península lo prefieren, por el método facilísimo empleado en ellos. Un cuaderno, 10 céntimos.

## Rosendo González

Platero.—Alfonso XIII, número 79.  
 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.  
 Compre V. sus papeles y sus libros y encargue sus trabajos en la Imp. García Cruz.

## Gran Taller de Mármoles

único en su clase de **M. Francisco Díaz**  
 ALFONSO XIII, 86

Especialidad en lápidas negras con artísticos grabados, cruces y cabeceros con ruedos para cementerios británicos.

**LEY DE QUINTAS**—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

Se vende un Piano de manubrio de los grandes en buen estado, darán razón en la calle de Santo Domingo número 17.

Se necesita una joven para vivir interna. Una familia inglesa necesita una joven que sepa coser bien y que ayude en algunos trabajos de la casa. Rszón, calle de la Marina, 11.

Ya se recibieron las novelas **Malditas sean las mujeres. Malditas sean los hombres.**  
 Precio, 1 peseta  
 De venta, Imprenta García Cruz, San José, 36.  
 IMPRENTA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ, 36.